



DNPA INCAUTA BIENES DE UNA ESTRUCTURA CRIMINAL TRANSNACIONAL VALORADOS EN MÁS DE 60 MILLONES EN SAN PEDRO SULA



Pág. 2

**Policías desarticulan
banda criminal
denominada "Los Carro
Loco" en Comayagüela**



Pág. 3

**Con un AK-47 DIPAMPCO
captura una fémina
miembro de la Mara MS-13
en Atlántida**



Pág. 4

**DPI captura a hondureño
por el delito de
pornografía infantil
agravada en la Capital**



Pág. 5



Golpe a estructura criminal

DNPA incauta bienes de una estructura criminal transnacional valorados en más de 60 millones en San Pedro Sula

La incautación incluye un terreno y 46 vehículos

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo técnico-jurídico de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), incautó un terreno y 46 vehículos asegurados en el marco de una investigación por tráfico de drogas agravado y privación de dominio.

Los bienes están relacionados con el decomiso de un resultado operativo ejecutado por la DNPA el 10 de octubre de 2025, en el que se incautaron ocho paquetes rectangulares con clorhidrato de cocaína.

Además, durante la acción se descubrió un taller donde se modificaban vehículos tipo cabezal mediante la instalación de compartimentos ocultos conocidos como "caletas" en los tanques de combustible, presuntamente utilizados por una estructura criminal transnacional identificada como "El Mexicano" para el transporte de droga.

Investigaciones señalan que esta organización operaba como un eslabón en la ruta del tráfico de drogas entre Sudamérica y Norteamérica, utilizando vehículos alterados para evadir los controles de seguridad.

Con esta acción, la Policía Nacional a través de la DNPA destaca el impacto de las operaciones desarrolladas contra redes criminales y reafirma su compromiso de continuar debilitando la capacidad logística y financiera de estas organizaciones.





De impacto

Policías desarticulan banda criminal denominada "Los Carro Loco" en Comayagüela

Acciones realizadas mediante trabajo de inteligencia

La Policía Nacional de Honduras, en el marco de las acciones estratégicas de prevención e investigación, logró la desarticulación de una peligrosa banda criminal conocida como "Los Carro Loco", integrada por tres individuos vinculados a supuestos delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego, porte ilegal de municiones y robo de vehículos.

Esta importante operación se llevó a cabo mediante una saturación policial y fue ejecutada por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N.3 (UMEP-3), en conjunto con equipos especializados de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL). Loarque, logrando la ubicación y captura de los sospechosos.



La intervención policial identificó a tres ciudadanos que, según las investigaciones preliminares, formaban parte de un grupo delictivo dedicado al robo de automotores y al suministro de sustancias ilícitas en diferentes colonias de Tegucigalpa y Comayagüela.

Los agentes que participaron realizaron inspecciones minuciosas, decomisos y procedimientos legales conforme a lo establecido en la normativa penal vigente.

El primer detenido es un joven de 24 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia El Pedregal, es conocido bajo el alias de "El Pelón", ostentando el rango de Homi dentro de la estructura criminal, durante su aprehensión se le decomisaron ocho proyectiles metálicos calibre 40 mm, color amarillo, todos sin percutir.

Asimismo, se detuvo a un segundo individuo de 42 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Flor del

Campo, quien presuntamente funge como Ranflero dentro de la organización delictiva. A este ciudadano se le incautaron varios envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, además de una pistola calibre 9 mm color negro, con empuñadura de caucho, un cargador metálico y cinco proyectiles sin percutir.

El tercer detenido, de 25 años, residente en la colonia La Vega, identificado con el rango de Paisa, también transportaba varios envoltorios con supuesta droga marihuana al momento de su captura. Se le decomisó igualmente una pistola calibre 40 mm color gris, con empuñadura de caucho negro, un cargador metálico y seis proyectiles sin percutir.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo las operaciones tácticas y de inteligencia que permitan neutralizar estructuras criminales que afectan la tranquilidad de la ciudadanía.





Positivo

Con un AK-47 DIPAMPCO captura una fémina miembro de la Mara MS-13 en Atlántida

-Este golpe confirma el vínculo directo entre mujeres de la MS-13 y armamento en la zona atlántica

En un contundente golpe a las estructuras criminales en el Litoral Atlántico, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de una mujer identificada como presunta miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quien se le decomisó un arma de guerra tipo fusil AK-47.

El operativo de seguimiento y vigilancia se ejecutó en la aldea Tripoli, La Masica, Atlántida, dejando como resultado la captura de "Karen", de 36 años originaria de La Paz y residente en Tela.

La DIPAMPCO ha señalado que la detención de "Karen" no solo desarticula una célula criminal, sino que también evita futuros actos de violencia y extorsión planificados por la estructura criminal.

En la operación efectiva se decomisó un arma de fuego tipo fusil AK-47, conteniendo en su interior ocho cartuchos metálicos color amarillo, un bolso, además de ocho envoltorios conteniendo supuesta cocaína.

A la detenida se le supone responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido, munición prohibida y tráfico de drogas.

En ese sentido, fue remitida a la Fiscalía competente en la ciudad de La Ceiba, Atlántida para continuar con su proceso legal correspondiente.

La DIPAMPCO reitera su compromiso con la población en la lucha contra el crimen organizado y garantizar la paz y tranquilidad en el litoral atlántico.





Orden judicial

DPI captura a hondureño por el delito de pornografía infantil agravada en la Capital

Según las investigaciones, el ahora detenido compartía material de abuso sexual infantil en grupos de chat cuyos perfiles pertenecen a numeros telefonicos en Honduras

En atención a una formal captura, funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), le dió detención a un hombre por suponerlo responsable del delito de posesión de pornografía infantil para propio consumo agravado en perjuicio de la libertad e indemnidad sexual de la niñez desconocida.

El arresto se efectuó en la colonia Villa Unión, por un equipo de investigadores asignados al Departamento de Delitos Especiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La ahora detenido de 25 años de edad, es originario y residente en el mismo lugar de su detención.

A él se les ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morázan, en fecha 26 de noviembre del 2025, por suponerlo responsable del delito de posesión de pornografía infantil para consumo propio.

Según el expediente investigativo, el ahora capturado, en fecha 16 de noviembre del año 2023, la

DPI obtuvo información de varias cuentas de usuarios con numeros de teléfono de mas de 60 países, incluido Honduras, integrando ocho países de grupos de chat que compartían material de abuso sexual infantil, dando como resultado el decomiso del aparato telefonico e identificación del sospechoso, a quien se le encontró prueba suficiente para presentar requerimiento fiscal.

Gracias a una importante y efectiva acción policial, ejecutada por un equipo de investigadores de la DPI, se logró individualizar, ubicar y capturar a este antisocial.

De esta manera este individuo sera puesto a disposición del Ministerio Público para que se le continúe con el procedimiento de acuerdo a ley corresponde.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Operativos

Detienen a ciudadano por portar documento falso en retén de seguridad en la zona norte

Durante la inspección se constató que el ciudadano portaba un permiso de conducir metálico con indicios de falsificación

La Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8), logró la detención de un ciudadano durante un retén fijo instalado en el marco de la Operación "Alcázar", ejecutado en la carretera a Tikamaya, a la altura del cementerio La Resurrección, en San Pedro Sula.

Según el reporte oficial, la acción se realizó cuando equipos asignados Lomas del Carmen, procedieron a verificar la documentación de un conductor que transitaba por el punto de control. Durante la inspección se constató que el ciudadano portaba un permiso de conducir metálico con indicios de falsificación.

El individuo, individualizado como un hombre de 22 años, originario de Trojes, El Paraíso,

y residente en Choloma, Cortés, fue remitido de inmediato a la Fiscalía de Turno de San Pedro Sula por suponerlo responsable del delito de uso de documento falso, siguiendo el procedimiento establecido.

El documento decomisado fue asegurado como evidencia y puesto a disposición de la autoridad competente para el

proceso investigativo correspondiente.

Las autoridades reafirmaron que los retenes y controles forman parte de las operaciones preventivas orientadas a fortalecer la seguridad y detectar irregularidades que puedan representar riesgos para la población.





Prevención

Despliegan contundente operativo motorizado para blindar sectores estratégicos de San Pedro Sula

Las operaciones tienen como objetivo anticipar riesgos, prevenir delitos y asegurar espacios públicos para todos los ciudadanos

En cumplimiento a la ejecución del Plan Alcázar, la Policía Nacional fortalece su presencia operativa mediante amplios dispositivos de patrullajes motorizados en sectores estratégicos de San Pedro Sula, con el objetivo de anticipar riesgos, prevenir delitos y asegurar espacios públicos para todos los ciudadanos.

Desde tempranas horas, equipos motorizados se movilizaron por zonas de alta circulación como la Gran Terminal, Bulevar Norte, Barrio Medina, Villa Ernestina, Luisiana y otros puntos priorizados por su dinámica comercial y concurrencia diaria.



Este despliegue busca incrementar la capacidad de reacción policial y reforzar la disuasión frente a actividades ilícitas.

Con una flota de 16 motocicletas y 33 agentes operativos, la Unidad Motorizada ejecuta patrullajes de cobertura continua basados en análisis sectorial, permitiendo una vigilancia más rápida, focalizada y efectiva en los corredores urbanos de mayor relevancia para la seguridad ciudadana.

Las acciones también incluyen encuentros de proximidad con vecinos, comerciantes y líderes

comunitarios, fortaleciendo el vínculo entre la institución policial y la población.

Este acercamiento contribuye a generar confianza y a promover la colaboración ciudadana como parte fundamental en la prevención del delito.

La Policía Nacional mantiene una supervisión permanente de los puntos críticos y de la movilidad urbana, ajustando sus estrategias en tiempo real y el compromiso de seguir implementando iniciativas de seguridad que garanticen un entorno confiable para los habitantes de San Pedro Sula.





Actividad comunitaria

Agentes realizan actividades recreativas con el Programa GREAT en El Progreso, Yoro

Actividad que fue desarrollada en la Plaza Pública Las Mercedes, frente al Parador Fotográfico de la ciudad



Los participantes disfrutaron de juegos tradicionales, competencias deportivas y momentos de sano esparcimiento, culminando con un refrigerio proporcionado por los organizadores.

Esta iniciativa refuerza la visión integral de la Policía Nacional, fomentando una relación de confianza y colaboración con la comunidad y fortaleciendo cada vez más ese binomio Policía-comunidad.

Funcionarios de la Policía Nacional de Honduras, adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), llevaron a cabo un campamento lúdico GREAT en la Plaza Pública Parque Las Mercedes, en el Parador Fotográfico de la ciudad Perla del Ulúa, El Progreso, Yoro.

La bonita actividad recreativa y educativa conmemoró el 36 aniversario de la "Convención Internacional de los Derechos del Niño", actividad desarrollada como parte de la implementación e impulsamiento del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC).

Policías instructores del Programa GREAT, y la División de Policía Escolar, en coordinación con Consejo Municipal de Garantías de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia (CMGDNAF), y el Consejo Municipal de Infancia y Juventud (CMIJ), de El Progreso, organizaron diversas actividades educativas y recreativas para niños, adolescentes y adultos.





Acciones operativas

Unidad Policial Motorizada refuerza seguridad en la región central del país

Los patrullajes motorizados se realizaron en sectores estratégicos de Comayagua

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 03 (UDEP-03), mantiene patrullajes disuasivos en motocicleta en distintos sectores de Comayagua, como parte de la estrategia de prevención del delito.

Las acciones incluyen seguridad en eventos religiosos y educativos, así como recorridos constantes en barrios y colonias estratégicas, con el objetivo de disuadir actividades delictivas y garantizar la seguridad de los habitantes.



Durante los operativos se realizaron registros a ciudadanos en calles, avenidas, carreteras y estaciones de buses, incluyendo la verificación de documentación personal y consultas en los sistemas policiales para descartar órdenes de captura pendientes.

Asimismo, se comprobó que los ciudadanos no portaran armas de fuego de manera ilegal, fortaleciendo los

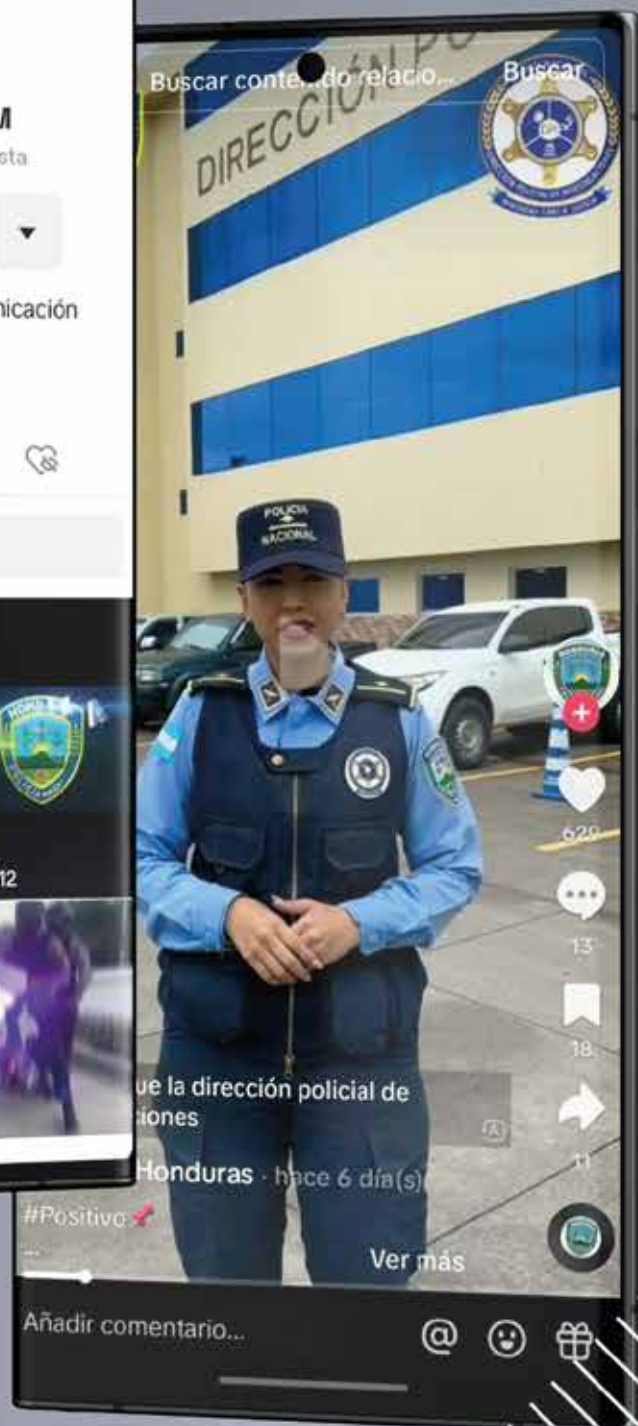
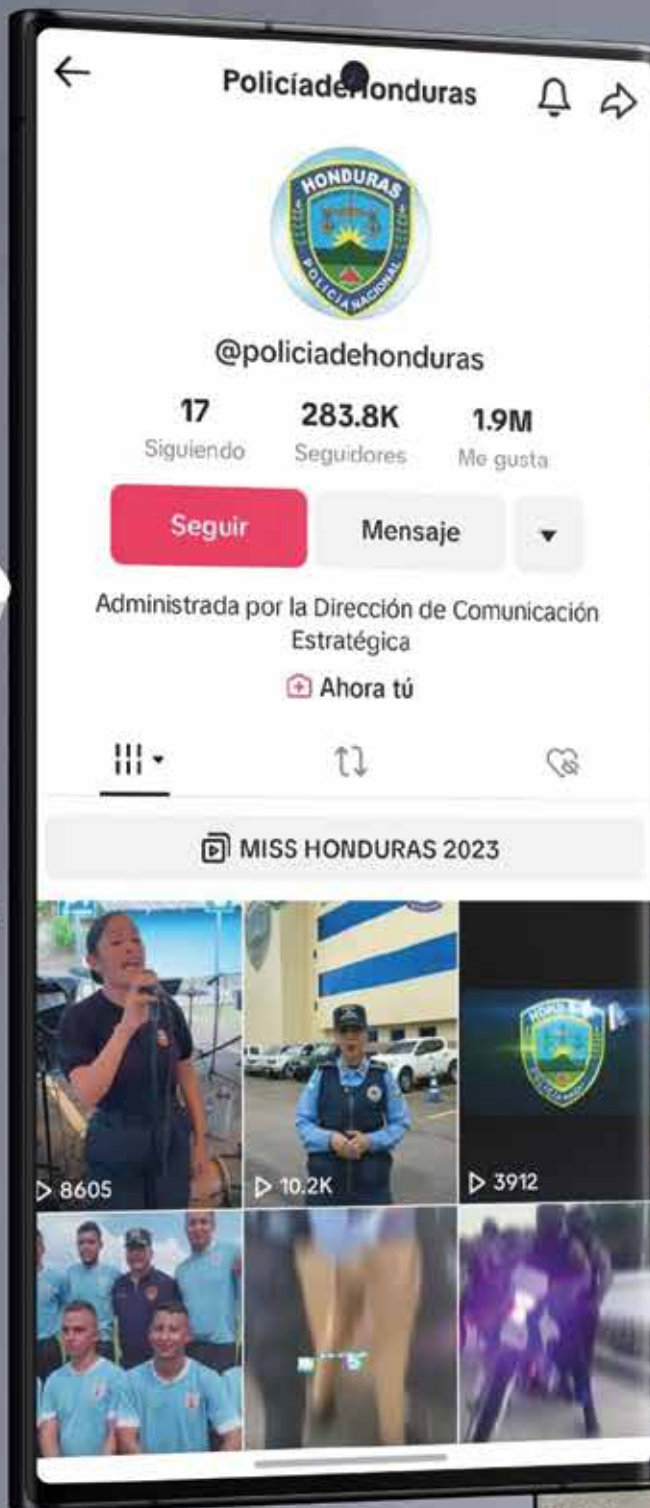
mecanismos de control y prevención que permiten mantener el orden público en esta ciudad colonial.

La Policía Nacional, mediante estas acciones preventivas motorizadas, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará desarrollando operativos de forma constante para garantizar la paz y tranquilidad de la población de Comayagua.

SIGUENOS EN



@policiadehonduras





Policía Nacional intensifica acciones operativas contra el crimen y el delito en El Progreso, Yoro

-Estas operaciones son ejecutadas con todas las direcciones adscritas a la UMEP-11, enfocadas en recuperar espacios seguros para los buenos progreseños



drogas, así como la prevención de hechos ilícitos que atenten contra la paz y la tranquilidad social.

Las acciones policiales operativas, se desarrollan de manera simultánea en caseríos, aldeas, barrios, colonias y zonas comerciales en los Distritos Policiales 1,2 y 3 de la UMEP-11, en los municipios de El Progreso, Santa Rita y el sector norte de El Negrito, Yoro.

Acciones policiales que realizan equipos combinados de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, la Dirección Policial de Investigación, la Dirección de Inteligencia Policial, la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales y la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, reforzando el control territorial para el restablecimiento del orden y la seguridad ciudadana.

En cumplimiento a las directrices del Plan Estratégico Operación Solución Contra el Crimen, y con el firme propósito de contrarrestar la criminalidad en ésta Región del Valle de Sula, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), ejecuta diversas acciones operativas en puntos estratégicos del sector de responsabilidad.

Los dispositivos policiales incluyen patrullajes en vehículo y a pie, retenes y operativos fijos y móviles, enfocado en el registro minucioso de personas, vehículos y establecimientos públicos.

Dichas acciones tienen como objetivo la ubicación de estructuras delictivas, cumplimiento de órdenes de captura, decomiso de armas y

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger la vida, los bienes de los hondureños, la propiedad pública y privada, recordándole a la ciudadanía que la denuncia temprana y a tiempo es primordial para garantizar una acción policial oportuna.



Reacción policial

Mujer es arrestada en posesión de droga lista para su venta en Puerto Lempira

-Se le decomisaron varios envoltorios plásticos conteniendo hierba seca, supuesta marihuana

En el marco al combate al narcomenudeo, agentes policiales le dieron detención en las últimas horas, a una mujer en posesión de droga lista para su venta.

La acción policial se dio en el desvío a la comunidad de Tansin, por policías de la Dirección Nacional de Prevención Y Seguridad Comunitaria, de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

Se trata de una ciudadana de 65 años, originaria y residente en la comunidad de Mistruck, Puerto Lempira.



A ella se le atribuye de haber cometido el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ya que al momento de su arresto se le encontró en posesión de varios envoltorios plásticos, conteniendo hierba seca, supuesta marihuana.

Según el reporte policial, en ejecución de actuaciones policiales preventivas se dio con la ubicación y arresto de la sospechosa cuando comercializaba el alucinógeno.

La ahora esposada y los indicios encontrados serán presentados a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público (MP), para su debido proceso legal.



Última hora

Policías antidrogas decomisan paquete de supuesta marihuana a presunto integrante de la MS-13 en Comayagua

También se le incautaron 48 envoltorios con supuesta cocaína

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), capturaron a un hombre de 30 años, presunto miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga.

El sospechoso, conocido con el alias de "El Gordo", fue requerido en el barrio Cabañas, Comayagua por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

Durante su detención, los agentes le decomisaron un paquete con hierba seca, supuesta marihuana; 48 envoltorios con supuesta cocaína; un vehículo tipo pick-up y un teléfono celular.

Tras su arresto, fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal en su contra.

La DNPA reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas en la zona central del país, con el fin de desarticular estructuras delictivas y contrarrestar el tráfico de drogas.





Policía Nacional presenta terna evaluadora para ascensos de escala básica en el Valle de Sula

El proceso de ascensos reafirma el compromiso institucional con la transparencia y el mérito, fortaleciendo la profesionalización del personal policial y elevando la calidad del servicio brindado a la ciudadanía



La Policía Nacional en el Valle de Sula, realizó la presentación oficial de la terna encargada de llevar a cabo el proceso de ascenso para suboficiales, clases y agentes correspondiente al período 2025–2026, en una ceremonia realizada en el Salón de Usos Múltiples del campus de la Universidad Nacional de la Policía de Honduras (UNPH-SPS).

La jornada destacó la importancia del sistema de ascensos como uno de los mecanismos fundamentales para garantizar la profesionalización, la transparencia y el mérito dentro de la carrera policial, reforzando el compromiso institucional con la excelencia en el servicio a la ciudadanía.

Durante el evento, se dio a conocer al equipo selector designado por la Dirección General de la Policía Nacional, conformado por el Comisionado de Policía Wilmer Jurandir Pineda Ordoñez como presidente; el Subcomisario Wilfredo Villalobos Maldonado, vicepresidente; el Subcomisario Jorge Arturo Suárez Gómez, secretario; el Inspector Dilson Josué Padilla Cárcamo, vocal I; y el Subinspector Orlin Fernando Rivera Cruz, vocal II.

Las autoridades explicaron que el proceso de ascenso contempla evaluaciones técnicas, disciplinarias y académicas, todas regidas estrictamente por el instructivo institucional y la normativa de Recursos Humanos, con el fin de garantizar igualdad de oportunidades y seleccionar a los mejores perfiles para las responsabilidades superiores.

Asimismo, se realizó una exposición detallada del manual que regula el procedimiento, lo que permitió a los presentes aclarar inquietudes en un espacio de preguntas y respuestas. La actividad incluyó también la inspección correspondiente del equipo policial, como parte de los estándares rutinarios de control interno.

La Policía Nacional reafirmó que este proceso fortalece el desarrollo profesional de cada funcionario y contribuye a elevar la calidad del servicio, consolidando una institución más preparada y comprometida con la seguridad del país.



La Patrulla
más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv



policianacional.gob.hn



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



Patrullajes de prevención

UDEP-10 captura a individuo con orden judicial por el delito de estafa en Intibucá

-La acción se llevo a cabo mediante patrullajes y registro de personas



La Unidad Departamental de Policía N° 10 (UDEP-10), a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), informó la detención de un individuo que contaba con una orden de captura pendiente por el delito de estafa, en perjuicio de un testigo protegido.

La acción policial fue ejecutada mediante operativos situados en diferentes puntos del departamento de Intibucá, como parte de las labores permanentes de vigilancia y seguridad ciudadana.

El detenido es un sujeto de 34 años, originario y residente del barrio El Tejar, en La Esperanza, Intibucá, quien contaba con una orden emitida el 27 de agosto del 2025, por el Juzgado De Letas de La Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.

Al sospechoso se le realizó el trámite correspondiente en las oficinas de la DPI y posteriormente trasladarlo hasta Santa Rosa de Copán, donde es solicitado para continuar el proceso correspondiente conforme a ley.



**Positivo**

La UMEP-23 fortalece la operativas con la incorporación de de seis nuevas motocicletas a su flota vehicular

Con el objetivo de modernizar el equipo policial y mejorar la atención a la población

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.23 (UMEP-23), anuncia a la ciudadanía la integración oficial de seis nuevas motocicletas destinadas a reforzar las capacidades operativas y de respuesta inmediata en los diferentes sectores del municipio.

Estas motocicletas fueron entregadas como parte del plan de fortalecimiento logístico impulsado por la Secretaría de Seguridad, con el objetivo de modernizar el equipo policial y mejorar la atención a la población.

Cada unidad ha sido debidamente equipada para labores de patrullaje preventivo, seguimiento táctico, intervención rápida y control de espacios urbanos de difícil acceso.

Con la incorporación de estas nuevas unidades, podremos ampliar la presencia en puntos estratégicos, reduciendo tiempos de respuesta ante emergencias, reforzando los operativos de seguridad y garantizando un desplazamiento más ágil del personal policial, especialmente en zonas con alta afluencia vehicular o de difícil tránsito.

Con esta ampliación de la flota, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad, prevención y convivencia pacífica en los sectores bajo responsabilidad.





OCTUBRE MES DE LA LUCHA CONTRA EL *Cáncer de Mama*